



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA VACUNA CONTRA COVID-19

COSTO



No tengo seguro. ¿Puedo obtener la vacuna de forma gratuita?

Sí. Si no tiene seguro, puede obtener la vacuna de forma gratuita.

Si tengo seguro, ¿tendré que pagar la vacuna de alguna forma?

No. Se le pueden cobrar los gastos administrativos a su seguro, pero no se le cobrará nada a usted.

SEGURIDAD Y EFECTIVIDAD



¿La vacuna es segura?

Las vacunas contra COVID-19, como otras vacunas, se mantienen con altos estándares para garantizar que son seguras. Si tuvo una reacción alérgica inmediata a otras vacunas, pregúntele a su médico si debería recibir la vacuna contra COVID-19. Más información acerca de la seguridad de la vacuna disponible [aquí](#).

¿Cuáles son los efectos secundarios de la vacuna?

Los efectos secundarios son una señal normal de que el cuerpo desarrolla inmunidad contra COVID-19. Los efectos secundarios comunes incluyen dolor en el brazo donde lo inyectaron, fiebre, escalofríos, cansancio y dolor de cabeza. Estos síntomas pueden tratarse con un analgésico de venta libre y deben desaparecer dentro de un día o dos.

GRUPOS PRIORITARIOS Y PLAZOS PARA VACUNARSE



¿En qué fase de la vacuna se encuentra actualmente Wyoming?

Actualmente, Wyoming se encuentra en la Fase 1. La Fase 1 incluye tres categorías:

- Fase 1a: esta incluye a las poblaciones críticas que tienen una exposición regular a pacientes con COVID-19; que tienen una exposición regular a personas que potencialmente tengan COVID-19 o están expuestas a materiales infecciosos; y residentes y personal de centros de cuidados prolongados, centros de asistencia para la vida diaria y centros de cuidado residencial.
- Fase 1b: esta incluye a las poblaciones críticas de 65 años o más; algunos trabajadores esenciales de primera línea que deben interactuar con el público y que no pueden mantener regularmente el distanciamiento físico respecto de otros; personas con afecciones crónicas específicas diagnosticadas; personas en el Programa de exención Medicaid Community Choices de Wyoming o el Programa de exención por discapacidades del desarrollo; y cuidadores de personas vulnerables desde el punto de vista médico y que no pueden recibir la vacuna.
- Fase 1c: esta incluye a las poblaciones críticas con un alto riesgo de adquirir o transmitir COVID-19, como aquellas que viven en viviendas colectivas; y otros trabajadores esenciales que no estén cubiertos ya en la Fase 1b.

Obtenga más información acerca de las fases y los grupos prioritarios [aquí](#).

¿Qué afecciones crónicas se incluyen en 1b?

Cáncer (diagnóstico actual), enfermedad renal crónica, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (incluye enfisema, fibrosis pulmonar idiopática, fibrosis quística y bronquitis crónica), trasplante de órgano sólido, enfermedad de células falciformes, síndrome de Down, embarazo, diabetes, cardiopatías (como insuficiencia cardíaca, arteriopatía coronaria y miocardiopatía), obesidad (IMC superior a 30), estado inmunodeprimido por un trasplante de órgano sólido; trasplante de médula ósea; inmunodeficiencias; corticosteroides de potencia alta a largo plazo; u otros medicamentos que deprimen el sistema inmunitario; y afecciones neurológicas graves (incluidas esclerosis lateral amiotrófica, miastenia grave, esclerosis múltiple, enfermedad de Parkinson, parálisis cerebral, cuadriplejía o hemiplejía, degeneración cerebelosa progresiva, epilepsia, accidente cerebrovascular y demencia).

¿A quiénes se considera trabajadores esenciales de primera línea en 1b?

Los trabajadores esenciales de primera línea elegibles incluyen: personal de policía, bomberos, servicio correccional, encargados de servicios funerarios, empleados de hogares grupales, proveedores de servicios de salud, encuestadores de centros de salud, maestros, proveedores de servicios para menores, empleados de transporte público, empleados de instalaciones de la cadena de suministro de alimentos, veterinarios, empleados del sistema judicial y personal de servicio responsable de la limpieza de áreas contaminadas por personas con COVID-19. Los siguientes trabajadores también son elegibles si interactúan con el público por más de 15 minutos y no pueden mantener la distancia física: trabajadores sociales, empleados del Servicio Postal de los EE. UU. y trabajadores de servicios de entrega, agentes de seguridad y empleados de centros de fuerza laboral.

¿Cómo sabré cuándo recibiré la vacuna?

Debido a que la vacuna se administra de forma local, cada condado proporciona información a los residentes acerca de en qué fases/grupos prioritarios se encuentran con respecto a la vacunación, cómo programar una cita o asistir a una clínica de vacunación, y qué información adicional será necesaria.

¿Todos los condados procederán con los grupos prioritarios al mismo tiempo?

No, los cronogramas de prioridad variarán según el condado. Puede encontrar información específica de los condados aquí.

CÓMO ME PREPARO PARA LA VACUNA



¿Qué debo hacer para prepararme para mi cita?

Si actualmente están programando su grupo prioritario, puede prepararse para recibir su vacuna realizando la inscripción previa en línea. Diríjase a la página de información del condado para encontrar el enlace para realizar la inscripción previa en su condado. Puede obtener información acerca de cómo funciona la vacuna aquí.

¿Qué documentos tendré que llevar para mi cita de vacunación?

La documentación de elegibilidad variará según el condado. Tendrá que llevar un formulario de consentimiento para la vacuna que puede encontrar en la [página de información del condado](#).

¿Cómo será mi cita de vacunación?

Cuando llegue a su cita, tendrá que completar un cuestionario, similar al de la vacuna contra la gripe. Recibirá una hoja informativa que le brinda más información acerca de la vacuna específica que le ofrecen. Después de recibir esta vacuna, le darán una tarjeta de vacunación que indique el tipo de vacuna que recibió y la fecha.

OTRAS PREGUNTAS



¿Qué ocurre si necesito cancelar o reprogramar mi cita?

Comuníquese con el centro donde tiene la cita para cancelar o reprogramar. Es importante notificar al centro para que puedan minimizar cualquier desecho de vacuna potencial.

Si tuve COVID-19, ¿debería darme la vacuna?

Sí. Se recomienda la vacuna sin importar el historial previo de infección sintomática o asintomática.

¿Puedo recibir la vacuna si previamente recibí una terapia de anticuerpos?

Si recibió una terapia de anticuerpos específica para COVID-19, la vacunación debe postergarse por 90 días desde su último tratamiento. Si su terapia de anticuerpos no fue específica para COVID-19, no es necesario que postergue la vacunación.

Si recibí ambas dosis de la vacuna, ¿debo hacer cuarentena después de una exposición?

No es necesario hacer cuarentena después de una exposición si se cumplen estos tres criterios. Si no se cumplen, debe seguir las pautas de cuarentena actuales (consulte [Qué hacer si tuvo una exposición a COVID-19](#)).

1. Está completamente vacunado (ya pasaron 2 semanas o más desde la segunda dosis de una serie de 2 dosis)
2. Se encuentra dentro de los 3 meses después de recibir la última dosis de la serie
3. No presentó síntomas desde la exposición a COVID-19 actual

Una vez que esté vacunado, ¿puedo dejar de usar mascarilla?

No. Se seguirán aplicando algunas medidas de seguridad, como mascarillas, distanciamiento y buen lavado de manos, sin importar si recibió la vacuna o no.